

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MEJORADA

Solicitada por Guillermo Gómez González, licencia de actividad clasificada para la apertura explotación ganadera de ovino y caprino en régimen extensivo en parcela 43 polígono 10, en este Ayuntamiento se tramita expediente de licencia de instalación de dicha actividad.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas se procede a abrir periodo de información pública por término de quince días desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Asimismo se notifica mediante el presente anuncio a los siguientes vecinos colindantes de domicilio desednocido:

María González del Pino.

Mejorada 17 de abril de 2013.-El Alcalde, José María Cuadrado González.

N.º I.- 3916